
Nota de prensa

CERLALC Y OEI PONEN AL CENTRO LA FORMACIÓN DE INSTANCIAS NACIONALES DE DERECHO DE AUTOR EN IBEROAMÉRICA

- Los días 12 y 13 de julio se desarrolló el **Primer Encuentro Iberoamericano de Oficinas Nacionales de Derecho de Autor**, organizado por CERLALC-OEI, con la colaboración de la Universidad de Alicante, a través de la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual UA-OEI.
- **Autoridades participantes del Encuentro compartieron la experiencia desarrollada en torno a la protección del derecho de autor, sus necesidades de formación, así como algunas estrategias de cooperación subregional.**

Ciudad de México, 13 de julio de 2023 – Con el objetivo de crear un espacio permanente de intercambio de información con las oficinas nacionales de derecho de autor iberoamericanas, que permita intercambiar experiencias e información, así como identificar necesidades formativas de las mismas, este 12 y 13 de julio tuvo lugar, en formato virtual, el Primer Encuentro Iberoamericano de Oficinas Nacionales de Derecho de Autor, coorganizado por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con la colaboración de la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual de la Universidad de Alicante. El Encuentro reunió a representantes de las Oficinas de Derecho de Autor de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

En la apertura de este espacio, Andrés Felipe Ossa Quintero, director del CERLALC, señaló la relevancia de afrontar los nuevos retos del sector creativo y cultural, determinados por el uso de la inteligencia artificial, a partir de una colaboración entre los humanos y la tecnología que pueda potenciar nuestro desempeño. Asimismo, afirmó que la cooperación subregional permitirá unir esfuerzos, compartir recursos y fortalecer a la región creando un entorno propicio para el desarrollo y la protección de las y los emprendedores culturales. De igual forma, destacó este encuentro como una gran oportunidad de sentar las bases éticas y legales necesarias para garantizar que las nuevas tecnologías se conviertan en aliadas de las industrias creativas y culturales.

En su oportunidad, Natalia Armijos, directora de Cultura de la OEI, destacó la importancia de articular las acciones que podemos impulsar desde la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual a uno de los sectores que más crece y evoluciona en el ámbito de la digitalización como es el sector del Libro. A más de señalar que la acción cooperadora de la OEI debe responder a las necesidades reales de los sectores, y para ello la puesta en marcha de este primer Encuentro.

Por su parte, Raquel Evangelio Llorca, directora de la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual, agradeció tanto al CERLALC como a la OEI la invitación para participar en este primer Encuentro Iberoamericano de Oficinas Nacionales de Derecho de Autor e insistió en la disposición de la Cátedra para aportar su experiencia en formación y capacitación a fin de cubrir las necesidades del colectivo expuestas en el evento.

Tras la presentación de los respectivos informes por las delegaciones nacionales participantes en el encuentro, conducido por Fredy Adolfo Forero Villa, gerente de Derecho de Autor del CERLALC, se desarrolló un conversatorio en torno a las propuestas de cooperación subregional, moderado por Marco Antonio Morales Montes, director del Instituto Nacional de Derecho de Autor (INDAUTOR, México), en el que se hizo hincapié en reforzar acciones que aborden temáticas como la inteligencia artificial, los contratos y licencias, casos jurisdiccionales recientes, prácticas o recursos vinculados a la brecha de género, los derechos conexos y la formación en mecanismos para la solución de controversias.

A continuación, Concepción Saiz, profesora titular de Derecho Civil de la Universidad de Valencia y miembro del Grupo de Expertos de la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual, impartió la conferencia *Prompts y prompters, ¿Nuevos protagonistas del Derecho de autor en la Cuarta revolución Industrial?* que, moderada por Patricia Aldana, representante permanente en México de la OEI, puso en el centro la aplicación de las normas del Derecho de autor cuando la Inteligencia Artificial se usa como una herramienta o bien, como un servicio. En este sentido, hizo hincapié en que será necesario identificar el grado de intervención humana en los resultados generados por las herramientas de IA. Compartió desde la herramienta *ChatGPT* ejemplos de uso de *prompt* para resultados de búsqueda y acceso.

Finalmente, se abrió un conversatorio en torno a la oferta de formación regional en derecho de autor y cultura digital que, moderado por Llanos Cabedo Serna, profesora titular de Derecho Civil de la Universidad de Alicante y miembro del Grupo de Expertos de la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual, identificó necesidades formativas en torno a cuestiones diversas relacionadas con la función

desarrollada por las Direcciones Nacionales de Derechos de Autor, cuya cobertura contribuirá a que sus funcionarios lleven a cabo sus funciones de manera más efectiva.

El derecho de autor, un desafío de la cultura digital en Iberoamérica

En el transcurso del 2021 el CERLALC desarrolló una estrategia de diálogo regional para trazar una agenda a mediano plazo que identificara estrategias para la competitividad del sector creativo latinoamericano, con una hoja de ruta que concentra esfuerzos, públicos y privados, para el fortalecimiento del ecosistema de industrias protegidas por el derecho de autor y derechos conexos.

Por su parte, la OEI y la Universidad de Alicante crearon la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual -que hoy cuenta también con el apoyo y la colaboración de ADEPI, Asociación para el Desarrollo de la Propiedad Intelectual- con el objetivo de facilitar procesos de generación de conocimiento conjunto que acompañen los desafíos que plantea la cultura digital en relación con el derecho de autor y los derechos conexos en Iberoamérica, desde la perspectiva de los derechos culturales recogidos en la Carta Cultural Iberoamericana (Montevideo 2006), entre los cuales se incluye el derecho de propiedad intelectual, contribuyendo a mejorar las condiciones de la cultura en el contexto digital, como factor fundamental para el acceso, creación y circulación de contenidos culturales en Iberoamérica.

Desde esta Cátedra se promueven periódicamente seminarios de formación en línea y jornadas científicas con las cuales se ha buscado acercar a la sociedad la cultura digital y su impacto, así como sensibilizar respecto de la importancia de lograr un equilibrio entre la protección de los derechos de los creadores y demás artífices de la cultura digital y el derecho de acceso a los contenidos culturales por parte de los ciudadanos. Adicionalmente, se han otorgado becas para másteres o cursos de posgrado y estancias de investigación en materia afín a la Propiedad Intelectual.

Datos de contacto:

OEI EN MÉXICO

Nombre: Berenice Quiroga Martínez
Cargo: Responsable de comunicación
Correo: berenice.quiroga@oei.int
Teléfono: 55 7822 6615 Ext. 121

CERLALC

Nombre: Juan Fernando Rojas Jaramillo

Cargo: Coordinador de comunicaciones

Correo: jrojas@cerlalc.org

Teléfono: +57 313 2024 792

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Nombre: Rosa María Vera

Cargo: Gestora administrativa de la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y
Propiedad Intelectual

Correo: rm.vera@ua.es

Teléfono: +34 965 90 35 88

Sobre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Bajo el lema “Hacemos que la cooperación suceda”, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([OEI](#)) es, desde 1949, el primer organismo intergubernamental de cooperación Sur-Sur del espacio iberoamericano. En la actualidad, forman parte del organismo 23 Estados miembros y cuenta con 19 oficinas nacionales, además de su Secretaría General en Madrid.

Con más de 400 convenios activos junto a entidades públicas, universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas y otros organismos internacionales —como la UNESCO, SICA, BID, CAF o la Unión Europea—, la OEI representa una de las mayores redes de cooperación de Iberoamérica. Entre sus resultados, la organización tiene en la actualidad 16 millones de beneficiarios directos en toda la región.

Sobre el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)

El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe ([CERLALC](#)), es un organismo intergubernamental y centro de categoría 2 bajo los auspicios de la UNESCO, con sede en Bogotá, Colombia. Desde 1971, el Centro ejecuta programas y proyectos de alcance regional, subregional y nacional, de asistencia técnica y generación de capacidades. Entre sus miembros se encuentran 21 países de Iberoamérica. Es el único organismo de esta índole especializado en el campo de la producción y circulación del libro, la promoción de la lectura y la escritura, el estímulo y la protección de la creación intelectual, y las industrias creativas.